



RESOLUCION N° **0304**
NEUQUEN, **14 MAY 2018**

VISTO :

El Expediente OE N° 2076 - M - 18 mediante el cual se tramita la contratación de dos camiones volcadores de 18 M³, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0389 de fecha 02 de Mayo de 2018 de fs. 19/20, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 6/2018 con fecha de apertura de ofertas para el día 21 de Mayo de 2018 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 6/2018 ----- tramitada para la contratación de dos camiones volcadores de 18 M³, para el día 04 de Junio de 2018 a las 10:00 horas, y la venta de Pliegos desde el día 16 y hasta el día 28 de Mayo del 2018, y consultas de los oferentes hasta el día 28 de Mayo a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2183</u>
Fecha <u>18</u> / <u>05</u> / <u>2018</u>